



Avenida Dr. R. Michel 461, Col. Las Conchas
C.P. 44460 Guadalajara, Jalisco
Conmutador 3837 4272
www.siapa.gob.mx

EXP. UT/SIAPA/812/2024
OFICIO UT/1657/2024
FOLIOS: 140279224000891
ASUNTO: SE NOTIFICA RESPUESTA

C. MARIO CESAR LOPEZ PONCE
PRESENTE.

Por este conducto reciba un cordial saludo, y en relación a las actuaciones que integran la solicitud de acceso a la información recibida para todos los efectos legales el día **30 treinta de octubre del año en curso**, receptada **vía física** y registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **140279224000891**, registrándose administrativamente bajo el expediente interno **UT/SIAPA/812/2024**; en la que se solicita literalmente el acceso a la siguiente información:

“1.- PARA SOLICITAR POR ESCRITO COPIA SIMPLE DEL: ANALISIS Y DESCRIPCION DE PUESTO DE SIAPA DEL NOMBRAMIENTO DE: ASISTENTE OPERATIVO NIVEL 13 DE SIAPA (PERFIL DE PUESTO) . (SIC)”

Por lo que se hace de su conocimiento que de conformidad en lo estipulado en los artículos 6 apartado A y 16 párrafo segundo de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, 4 y 9 de la **Constitución Política del Estado de Jalisco**, así como 1, 2, 5, 24 punto 1 fracción V, de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** este Sujeto obligado es **competente** para conocer de la presente solicitud de información, por lo que se da atenta respuesta a la solicitud de información manifestando los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. - Del análisis practicado al contenido de la solicitud de información pública de referencia, y de la literalidad de la información pretendida por el solicitante, esta Unidad de Transparencia determina ser sujeto obligado **competente** para dar seguimiento a la solicitud de acceso a la información, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

SEGUNDO.- Se notifica al peticionario que, la Unidad de Transparencia realizó las gestiones necesarias para obtener la información de su solicitud

de acceso a la información con la **Dirección de Administración**, por lo que se le informa que, con el fin de dar la atención adecuada a su solicitud, la información petitionada se pone a su disposición para la **consulta directa**, lo anterior en la Oficina de Recursos Humanos, las cuales se encuentran ubicadas en Dr. R. Michel No.461 Col. Las Conchas, en Guadalajara, Jalisco, previa cita al teléfono 38374272 ext. 4027.

TERCERO. Por lo que se le informa que el sentido de la respuesta tiene fundamento en lo establecido en el artículo 86, punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a letra dice:

"Artículo 86. Respuesta de Acceso a la Información - Sentido

1. La Unidad puede dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública en sentido:

*I. **Afirmativo**, cuando la totalidad de la información solicitada sí pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó..."*

Una vez dicho lo anterior, se anexan los datos de contacto de la Unidad de Transparencia del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, para cualquier duda o aclaración en el teléfono 38374272 extensión 4027 o al correo unidaddetransparencia@siapa.gob.mx.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 11 once de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro.

"2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano, así como de la libertad y la soberanía de los Estados"



**ABG. JESSICA DANIELA ESPINOZA CARDENAS
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DEL SISTEMA
INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO,
SIAPA.**